

Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero y apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno

C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén.	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido MORENA

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 27 de marzo de 2023.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de abril de 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo enero a marzo de 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023*. Periodo enero a marzo de 2023.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo febrero a marzo de 2023.
6. Presentación de los siguientes documentos:
 - 6.1 Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
 - 6.2 Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
7. Nota informativa respecto del avance en la suscripción y ejecución de los programas anuales de trabajo con las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.
8. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.1.4.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2023.

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 27 de marzo de 2023

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.2.4.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión

**Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía,
celebrada el 27 de marzo de 2023, observaciones por parte de la
Secretaría Ejecutiva.**

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe las versiones electrónicas en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de abril de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de abril de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023*. Periodo enero a marzo de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al secretario técnico, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.3.4.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo enero a marzo de 2023.*

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023. Periodo enero a marzo de 2023*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al secretario técnico, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.4.4.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2023. Periodo enero a marzo de 2023.*

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el quinto punto:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo febrero a marzo de 2023.*

La presidenta de la Comisión informó que durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía celebró dos sesiones ordinarias. En total se adoptaron 5 acuerdos y se realizaron 9 declaratorias relativas a la instalación de la comisión y la recepción de 8 documentos; asimismo, menciono que la comisión se instaló ya avanzado el año con motivo de las diversas reformas y sentencias a las que se ha tenido que dar cumplimiento.

Entre los trabajos de la Comisión en este primer trimestre, se encuentran la aprobación del orden del día de la Primera y Segunda sesiones ordinarias; así como la aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del año 2023, documento que fue remitido a la Presidencia de este Instituto y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en el portal de internet.

Del mismo modo, se aprobó el Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se designa al Secretario Técnico, así como *El Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía* y se presentaron

diversos documentos, entre los que se encuentran: los Informes del Taller de producción multimedia, Lucinito 2022; de la Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, ciclo escolar 2022-2023; el Seguimiento de acuerdos de la Comisión correspondiente al mes de marzo; el Plan de Trabajo de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición; el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023, así como las notas informativas respecto de la organización de la Feria cívica. Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad; de la realización del taller Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México y de las actividades de difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Acto seguido, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al secretario técnico, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.5.4.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023. Periodo febrero a marzo de 2023.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El **secretario técnico** continuó con el sexto punto:

6. Presentación de los siguientes documentos:

- 6.1 Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- 6.2 Informe final de las actividades realizadas en la elaboración del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que en cumplimiento de la acción sustantiva “Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria”, prevista en el Programa de Educación Cívica y construcción de Ciudadanía 2022 (PECyCC 2022), se elaboró el *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales* (Diagnóstico), para lo cual, se contrató a una persona investigadora externa, quien junto con personal de la Dirección Ejecutiva realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración del protocolo de investigación, en gabinete y en campo;
- Elaboración y envío de solicitudes de información a diversas instituciones de la administración pública de la Ciudad de México, relacionadas con el Sistema Penitenciario y de Reinserción Social, así como al Instituto Nacional Electoral.
- Levantamiento de 984 cuestionarios a personas en prisión preventiva y 5 cuestionarios a autoridades penitenciarias de los centros penitenciarios: reclusorios

preventivos varoniles del norte, sur y oriente, y centros de reinserción social femeniles de Santa Martha Acatitla y Tepepan.

- Sistematización de la información y elaboración del Diagnóstico.

Respecto a la estructura del Diagnóstico, este está integrado por cuatro capítulos, los dos primeros son resultado de la investigación de gabinete; en el capítulo 2 se aborda el marco metodológico aplicado en el estudio; el capítulo 3 fue resultado de la sistematización y análisis de la información obtenida tras la aplicación de los instrumentos, así como de las respuestas de solicitudes de información; y, finalmente en el cuarto capítulo se propone un listado de acciones necesarias para detonar el derecho a la participación política, y como propiciar la construcción o reconstrucción de ciudadanía de las personas en prisión preventiva, así como el rol que el Instituto debe ejercer para procurar el ejercicio de sus derechos humanos con perspectiva de género y una serie de estrategias focalizadas fomentar sus derechos político-electorales.

Se tiene previsto que una vez que el Diagnóstico sea presentado a esta Comisión, se lleven a cabo tres eventos de difusión en distintos espacios.

Asimismo, informó que se recibieron las observaciones al diagnóstico, por parte de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, para reforzar el contenido del documento, consistentes en incorporar dos sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de esta comisión.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez agradeció la presentación del diagnóstico, toda vez que aporta elementos importantes sobre las personas en situación de prisión preventiva en la Ciudad de México, por ser un grupo de atención prioritaria reconocido

por la Constitución Local y consideró importante que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía informe sobre la continuidad de las acciones a implementar, en dónde impactan estos insumos y los resultados reflejados en la actividad institucional, ya que en su elaboración invirtieron recursos públicos y por ello es muy importante y necesario conocer la utilidad que se va a dar a este estudio para el instituto, así como las acciones concretas que se van a realizar derivado de los hallazgos obtenidos, como un ejercicio de revisión de cuentas del instituto, especialmente ahora que se tiene una situación presupuestal delicada y cada proyecto es debidamente analizado y con un fin específico.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentado el Diagnóstico y el Informe final.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el séptimo punto:

7. *Presentación de la Nota informativa respecto del avance en la suscripción y ejecución de los programas anuales de trabajo con las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que el documento presentado da cuenta del avance en la suscripción de los programas anuales de trabajo con las alcaldías, en el marco de la acción 8 del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía respecto a *Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.*

Tal como lo establece el “Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los Órganos Desconcentrados” las direcciones ejecutivas de educación cívica y de participación ciudadana revisaron los programas con el fin de otorgar el visto bueno, para que las direcciones distritales procedieran a la suscripción de los mismos.

Hasta el día de la celebración de la sesión se contaba con la suscripción formal de los programas correspondientes a las alcaldías Álvaro Obregón, Milpa Alta, Tlalpan, Iztacalco y Venustiano Carranza y se encuentran once en la etapa de obtención de firmas.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la *Nota informativa respecto del avance en la suscripción y ejecución de los programas anuales de trabajo con las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración* y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el **octavo** punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con diecinueve minutos, del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: 75mGEIWnlp1lbR6+NEGWQEnlUQsChESzw8BgMqYr4Rk=
Fecha de Firma: 24/05/2023 08:37:56 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: 1Nu9GLW8q9nhCRN3r1leaSCmqtuEUxvDxRPa405MO7o=
Fecha de Firma: 25/05/2023 01:01:57 p. m.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: KtN/WWigzQRyKvYHdDx4MbctZc+qOkcZN36Bk5C1r3A=
Fecha de Firma: 25/05/2023 06:33:51 p. m.